

COMISIÓN DE PRESUPUESTO DINADECO ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 2-2017

A las 11:15 horas, del miércoles 5 de abril de 2017, se inicia sesión de Comisión de Presupuesto, estando presente las siguientes personas:

Harys Regidor B.	Director Nacional
Adrián Arias M.	Jefe del Dpto. Financiero Contable
Mauricio Salazar Z.	Jefe de Dpto. de Planificación
Andrea Gallegos R.	Jefa del Dpto. Bienes y Suministros
Rolando Bolaños G.	Director Administrativo Financiero
David Alberto Solano	Jefe del Dpto. Recursos Humanos

Ausentes:

Toma Nota: Mauricio Salazar Zúñiga

Agenda: Segunda modificación presupuesta 2017. Propuesta para presupuesto extraordinario.

El señor Adrián Arias presenta borrador para la segunda modificación presupuestaria, la cual asciende a 16.887.928.91. De acuerdo con la información presentada, las siguientes sub partidas experimentarán un aumento en sus saldos:

Código	Descripción	Monto en colones
10499	Otros servicios de gestión y apoyo	250.000.00
10805	Mante y reparación de equipo de transporte	11.851.312.00
20304	Mate y produc eléctricos, telefónicos y de cómputo	1.500.000.00
29904	Textiles y vestuario	400.000.00
60301	Prestaciones legales	2.886.617.00

Como contraparte, las siguientes sub partidas experimentarán una rebaja en su disponible:

Código	Descripción	Monto en colones
10502	Viáticos dentro del país	2.222.290.00
10601	Seguros	4.866.500.00
10702	Actividades protocolarias y sociales	1.000.000.00
19905	Deducibles	500.000.00
20101	Combustibles y lubricantes	3.317.021,00
20102	Productos farmacéuticos y medicinales	300.000.00
20203	Alimentos y bebidas	500.000.00
20402	Repuestos y accesorios	3.851.312.00
29999	Otros útiles materiales y suministros	330.806,00

El señor Harys Regidor hace indicación a la partida 1.05.02 Viáticos dentro del país, por la preocupación de que vaya a afectar la gestión de las oficinas regionales. El señor Adrián Arias aclara que se tomará del saldo de oficinas centrales.

Respecto a la partida 1.07.02 Actividades protocolarias y sociales, el señor Mauricio Salazar hace la observación sobre la necesidad de tener disponible en esa cuenta, para la actividad en materia de seguridad comunitaria, pues ya se tuvo la experiencia el año pasado de no poder realizarla por no disponer de esos recursos. Indica también que ese compromiso es una meta con el Sector de Seguridad Ciudadana y Justicia.

Las justificaciones para cada partida se muestran en los anexos de esta acta y se dio lectura a cada una.

Por otra parte, el señor Adrián Arias informa de la necesidad de contar con recursos adicionales para poder hacerle frente al pago de prestaciones legales y los faltantes en la partida de remuneraciones, ya que, del presupuesto actual, no hay manera de sufragar dichos compromisos sin comprometer el accionar sustancial de la Institución. Por lo que sería necesario solicitar dichos recursos al Ministerio de Hacienda mediante un presupuesto extraordinario máximo en los próximos tres meses.

En cuanto a prestaciones, el señor David Solano manifiesta que 10 millones de colones fue lo que se pidió y asignaron en el presupuesto del 2017 para Prestaciones. Solo eso se pidió como cantidad estimada, ya que ningún funcionario presentó su intención de pensionarse por escrito. Agrega que se solicitó, una primera modificación de 3.100.000.00 colones para completar el pago de 2 pensionados (Roxana Matarrita y Abelardo Gómez). Ahora una segunda modificación de 13.279.750.86 para pagar dos pensionados más, así dos cobros administrativos (Karla Molina y Gary Fernández).

Para la segunda modificación, el monto a aumentar en la partida Prestaciones legales, es por 2.866.617.00 colones, quedando un saldo al descubierto de aproximadamente ¢10.351.641,91.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas del 5 de abril de 2017.

Acuerdos Aprobados

Nº1: Se aprueba la segunda modificación presupuestaria

Nº2: Tanto el departamento Financiero como el de Recursos Humanos deberán, a más tardar a inicios de Julio, presentar la propuesta de solicitud de dichos recursos como un presupuesto extraordinario o en su defecto determinar si es posible de acuerdo a la ejecución del Primer Semestre hacerle frente internamente.

Harys Regidor B.
Director Nacional

Rolando Bolaños G.
Jefe Dirección Administrativa Financiera

Adrián Arias M.
Jefe del Dpto. Financiero Contable

Andrea Gallegos R.
Jefa del Dpto. de Bienes y Suministros

David Solano G.
Jefe del Dpto. Recursos Humanos

Mauricio Salazar Z.
Jefe de Planificación Institucional